La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

"Liceo Samario"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 1460 del 2 de Mayo de 2002

Confiere a:

Camilo Gómez Novoa

T.I. No. 1.001.174.458 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Modalidad Comercial

Por haber aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Modalidad Comercial (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 024 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 028

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre de 2015

Guillermo Alejandro González Tovar
Rector

Lucy María González Pinilla
Secretaria

Scanned with CamScanner

Acta Individual de Grado

Liceo Samario

Jornada Única

Carrera 74 Nº 42 C - 80 Sur - Teléfono: 453 24 36

Bogotá, D.C.

3628 — Inscripción S.E.D.

311001041806 — Inscripción DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre del año 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes, de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en el **Liceo Samario,** Jornada Única. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Académico Modalidad Comercial, según Resolución No. 1460 del 02 de Mayo de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica Modalidad Comercial, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico
Modalidad Comercial

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Camilo Gómez Novoa

T.I. No. 1.001.174.458 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 029 Folio No. 022 de fecha 02 de Diciembre del año 2015 que consta de 94 estudiantes; que comienza con el nombre de Abaunza Guastar Angie Natalia y se cierra con el nombre de Villegas Peña Jhon Brayan.

Firmada por Guillermo Alejandro González Jovar Rector y
Lucy María González Pinilla Secretaria

Dado en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de Diciembre del año 2015

Firmada y Sellada

Guillermo Alejandro González Jovar
C.C. No. 8.421.609 de Turbo - Antioquia
Rector

Lucy María González Pinilla
C.C. No. 52.180.110 de Bogotá
Secretaria

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Ambiental

A

Camilo Gomez Novoa

Con CC No. 1001174458 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 26 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 64625

Registro No. 16690 Folio No. 036 Libro No. 1

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

16690

CAMILO GOMEZ NOVOA

En Bogotá, a los 26 días del mes de ABRIL del año 2024, se efectuó, en acto solemne, el grado de CAMILO GOMEZ NOVOA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1001174458 de BOGOTÁ D.C.

Quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado "APOYO TÉCNICO EN EL AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ÚTICA", del cual fue Director JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNANDEZ, con una calificación de 4.7.

Acto seguido a nombre y en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de INGENIERO AMBIENTAL y dispuso la entrega del Acta del presente grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ**, Rector. **WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ** Decano de la **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. LUZ MARY LOSADA CALDERON**, Secretario de la **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**.

LUZ MARY LOSADA CALDERON
SECRETARIA ACADÉMICA

REGISTRO DIPLOMA No. 16690 LIBRO 1 FOLIO 036